

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
de Cáceres... UNA peseta al mes
de la capital... 1.50 pesetas al trimestre.

EL NOTICIERO

DIARIO DE CÁCERES

ULTIMOS TELEFONEMAS Y NOTICIAS DE LA MAÑANA

Ante una interrogación

Mientras Foch vence

La respuesta de Wilson

¿Qué contestará Wilson? Se preguntan los escrutadores del porvenir. Todas las cábalas y comentarios giran alrededor de esta interrogación.

ignora, no puede acoger la petición de armisticio sin abigar justificados recelos y sin la garantía plena de que su arbitraje ha de ser respetado. Alemania es una nación donde hasta el socialismo se siente imperialista.

Creo ingenuamente los que así piensan con que estas amenazas pueden asustar a Foch, ó asustarnos a nosotros para que se lo contemos al generalísimo francés. No de otro modo se explica que lancen tamaños dislates.

Todo hace presumir que la contestación de Wilson defraude los optimismos de los germanizantes, que juzgan una victoria kolosal y una habilidad admirable esta maniobra del Canciller.

No se puede creer, por tanto, á menos que se sea ciego, que en la petición de los imperios centrales ha habido un sincero anhelo pacifista. Alemania tiene en esta guerra una historia que difícilmente podrá borrar.

Terminábamos de escribir estas líneas cuando llega á nosotros el telefonema con la contestación de Wilson á los Imperios Centrales, inspirada en los mismos razonamientos que nos sirvieron para discutir sobre el momento actual.

El presidente Wilson no ignora nada de esto, porque ha dado bien elocuentes pruebas de conocer el espíritu público de los diferentes países beligerantes. Y como no lo

Téngase en cuenta que en la higienización de los talleres no solamente están interesados los obreros, sino el vecindario todo, incluso las personas mejor acomodadas, hasta cuyos palacios puede también alcanzar las saipaduras de la falta de higiene en los centros de trabajo.

Cooperemos, pues, todos por caridad y por egoísmo, que por ambos motivos se deben acoger las enseñanzas de la higiene, á que en todas partes, y muy especialmente allí donde los hombres que ganan el pan con el sudor de su frente permanecen reunidos la mayor parte del día trabajando, haya luz, ventilación, limpieza, salud, en una palabra, y procurémoslo no solo cuando el peligro inminente nos amenaza sino en todo momento.

Mucho celebraría que estas advertencias fueran pronto y de buena voluntad atendidas y que ningún patrono diera motivo para merecer las sanciones de la ley y vituperio de sus conciudadanos.

LEÓN LE L RAMOS. Inspector provincial del Trabajo

Al margen de la guerra

¿SE DEMOCRATIZA ALEMANIA?

Alemania se quiere democratizar. Mejor dicho, al emperador le está resultando un poco pesada la causa de su responsabilidad personal. Es grata la autocracia, el goce del poder absoluto cuando se trata de cosechar laureles, muchas veces obra de toda la nación.

El emperador de Alemania, cansado de buscar inútilmente Bismarck para la cancillería del imperio y temeroso del destino que le reservan esas derrotas de Occidente, cuyo término no se ve se ha dignado renunciar al poder de constituir gobierno á favor del Reichstag ó Cámara de los diputados del imperio.

¿Pero no será tarde? Claramente se ve que el propósito de los directores de Alemania es crear órganos de gobierno que, por una parte, inspiren confianza al pueblo alemán, y por otra, puedan entrar, como representación democrática en negociaciones con los gobiernos aliados, los cuales, como reiteradamente lo han dicho, se niegan á tratar con el emperador ni con gabinetes que sean hechura suya.

El sueldo de los maestros

Una nota de la Asociación nacional del Magisterio primario, que destruye los sofismas políticos

Como para combatir al señor Alba, se hacía preciso emprender una campaña que desvirtuara el verdadero y generoso sentido de su proceder, se empezó á decir que las reformas que pretendía en Instrucción pública y su actitud ante estos problemas, era una plataforma política, y después, que el aumento de sueldo á los maestros representaba un aumento del 70 á 80 por 100, mientras que á los demás funcionarios del Estado sólo les había correspondido el 30.

Contra esta maniobra, que será muy patriótica y muy formal para los elementos de la derecha, ha publicado una nota la Asociación nacional del Magisterio primario, cuyos párrafos más interesantes son los siguientes:

«Decir que el señor Alba pide para los maestros el 70 ó el 80 por 100 cuando á los demás funcionarios no se les concede más que un 30 por 100, parece significar que se pide para los maestros un beneficio muy superior al otorgado á los demás funcionarios; pero el equívoco queda desvanecido si se considera que para elevar á 1.500 pesetas un sueldo de 1.000 es necesario un aumento del 50 por 100, y que esta elevación tan modesta y justificada es matemáticamente imposible aplicando la proporción del 30 por 100, que señalan las palabras del señor Cambó.»

Esé tanto por ciento que se atribuye á los aumentos, bien moderados, propuestos por el señor Alba, no implica, ciertamente, un beneficio relativo para los maestros superior al de los demás funcionarios. Justifícale la mezquindad de los sueldos actuales del Magisterio. Si los maestros disfrutaron un sueldo de 6.500 pesetas, por ejemplo, á aquellos que no hubieran tenido aumentos en los diez años últimos se les hubiera ascendido, según la ley de Funcionarios, á 10.000 pesetas, aumento que no representa, ciertamente, más del 50 por 100 de un modo aproximado; pero que es una cantidad cinco veces mayor al 70 por 100 que pide, por término medio, el señor Alba para los maestros de 1.000 pesetas.

Hay en el escalafón del Magisterio 15.600 maestros de 1.000 pesetas, y 6.153 de 1.100 pesetas. Pues bien, sólo para elevar á 1.500 pesetas el sueldo de estos maestros se necesitan más de diez millones de pesetas. ¿Pero es que no deben mejorarse también las demás categorías? ¿Es que no debe procederse al arreglo del escalafón para que sean posibles los ascensos? ¿Es que se debe continuar el de 4.000 pesetas como sueldo máximo de una carrera para la que se exigen cuatro años de estudios oficiales y largos y complicadas oposiciones para ingresar en el Magisterio? Los veinte ó veintidós millones que

pide el señor Alba son los menos que ha podido pedir. Mientras en su proyecto señala como sueldo mínimo el de 1.500 pesetas y como sueldo máximo el de 6.000 pesetas, á Cuerpos del Estado que ni son más necesarios ni se les exige más estudio ni más esfuerzo en su labor diaria, se les acaba de asignar 3.000 pesetas como sueldo de entrada y más de 10.000 como sueldo mayor.

Es ésta para el Magisterio una cuestión económica; pero es también una cuestión de dignidad para la clase y de interés general para la suerte de la primera enseñanza en nuestro país. Por lo mismo, esta Asociación pretende sustraerla á las luchas de los partidos para que adquiera los caracteres de un problema nacional.

También la Asociación ha enviado al rey y al presidente del Consejo de ministros, telegramas en los que se consignaban la urgencia del problema que se ha planteado por ser de carácter nacional, pues 27.500 maestros españoles no deben ser los únicos postergados en la concesión general de mejoras á los funcionarios públicos, cuando hay 20.000 que cobran poco más de dos pesetas diarias.

Una crisis sospechosa

Ya vuelven los ministros de San Sebastián. Allí, ante el rey, habrán expuesto cada uno las dificultades con que han tropezado para no seguir adelante con el programa que se impusieron en la memorable noche del 21 de Marzo.

Un ministro irreductible produjo esta descomposición ministerial que le ha valido á los representantes catalanes para dar por terminada su obra.

Castilla, Andalucía y Extremadura sufrieron con estoicismo los ukases ministeriales en favor de los negociantes de cataluña y ahora que hay que hacer labor de cultura en provecho de todas las regiones, el pacto se rompe, por imposibilidad de mantener el equilibrio.

Desde luego no es buena cosa para los que entonan «El Segador» mandarles unos miles de maestros que enseñen el castellano.

Por la bandera y por la mujer

REALIDADES Y ENSUEÑOS

El viernes próximo pasado, decía yo que sería sustituida inmediatamente la pluma «articulista» por la «musical». Hoy, viernes también, ocurre «viceversa». Esto es: cambio la pluma «musical» por la «periodística», confiado en la amabilidad de este culto período, para manifestar con la gran satisfacción del deber cumplido, que el himno está hecho, instrumentado y sacados sus papeles para banda.

Toda obra sinfónica obedece á un argumento sobre el que ha sido desarrollada, y es costumbre, al dar cuenta de ella, explicarlo por los críticos, una vez enterados por el autor; éste prefiere ahora explicarlo él mismo, en atención á muchas cosas.

Al componer el himno, carecía yo de letra que me sirviera como tema del argumento; pero no me preocupé. Me inspiraba en un tema grande, muy grande que inundaba de entusiasmo mi corazón de artista, y que me guió en el trabajo.

Ya está terminada mi labor. ¿Es buena? ¿Es mala? Eso sólo el público, único juez en estas cuestiones, lo dirá. A mí sólo me es permitido decir que es honrada y es entusiasta.

He intentado hacer una obra de concierto, aunque limitada en dimensiones, claro es, dada su clase, y dado el escaso tiempo de que he dispuesto, —seis días, entre los cuales he tenido que distribuir 90 horas de trabajo— pues me enteré de la suspensión de la Fiesta cuando había concluido de componer el himno. No habrá inconveniente en ponerle letra, en su día, pero se hará después de ser oído cómo y para lo que está hecho.

Mas dejemos ya los preámbulos y pasemos á lo verdaderamente interesante, no por lo que es, si por lo que significa.

Para componer el himno me figuraba ó imaginaba que al nuevo Regimiento le había llegado la hora, como á todos los Regimientos, de defender la Bandera española, tan idolatrada como la que más en todo el mundo, regalada por las nobles cacerenas...

Comienza el «metal», arrogantisimo, preparando para la partida. Todo preparado y listo, avisan las cornetas, siempre previsoras, é inmediatamente responde la «madera», cautelosa y discreta «piano»; primero; «crescendo» después. Llega el ansiado momento de la partida para cumplir el más sagrado deber del hombre, y entra entonces toda la banda, causando gran animación entre estos decididos defensores de la Santa Madre común de todos los españoles. Vuelven á tomar parte ahora las cornetas, conductoras, y muy pronto callan, por quedar suficientemente cumplida su misión.

Todos marchan contentos con los corazones repletos de esperanzas... Al llegar á la terminación de esta parte, repite todo lo anterior, y mientras, la gente hace los más diversos comentarios. Al hacerlos, asaltan sus cerebros ciertas y naturales dudas, y recuerdos de los seres amados que dejaron con terribles incertidumbres; poco á poco se invaden sus pechos de grandes penas é inconfesables tristezas, que son expresadas ó exteriorizadas, en la banda, por los severos y emocionantes

sasofones, cuyo lúgubre cántico es transmitido á lo más profundo del alma de todo el Regimiento, que escucha emocionadísimo...

Cuando todos están más pensativos y ensimismados, con imponentísimo silencio, salen de tal ensimismamiento al oír un grande, efectista y modulante acorde, preparatorio para pasar á la última parte; pero antes de pasar á ésta, emprenden todos los instrumentos, significativa «conversación», que parece electrizar á los que ofrecen su vida por defender el honor; pues desaparecen las infinitas preocupaciones, muy humanas, y súbitamente son borradas las penas (por la sublime idea—lo más sublime de cuanto se conoce en todo el orbe—de gloria y Patria!...

Comienza la última parte, «fuerte», y repite «fuertísimo» á prisa, (All.) con abundante «percusión» (bombo y platillos, etc.) y entonces se convierten nuestros valientes, en verdaderos leones que lo mismo matan que mueren, ya que lo que defienden vale más, infinitamente más que la vida de los hombres, y llegan, por fin á obtener grandioso triunfo!... Regresan orgullosos de su admirable victoria, á este nuestro hidalgo pueblo, el que clamoroso y en masa, recibe á sus amados soldados, con sus jefes é oficiales, figurando á la cabeza de tan entusiasta recibimiento, las mujeres cacerenas, patrióticas madrinas de la Bandera, que aunque aparece acribillada, no lo suficiente para poder verse ni un átomo del inmenso honor nacional, en ella depositado y tan heroicamente defendido. Es acogido el Regimiento con ensordecedores vitores é indescriptible entusiasmo, y la Bandera es cubrada de flores por sus madrinas, siendo depositadas como prueba de patriótica admiración al heroísmo de su valeroso ahijado, el Regimiento 75, cuyo heroísmo se debió en gran parte, al pensar, durante la lucha, estos bravos soldados, así como sus discretos y arrojados jefes é oficiales, en estas nobles mujeres tan buenas, que son angelicales, y por serlo, derramó el Cielo, una vez más, entre unos y otros, su providencial protección.

Este es el «argumento» del himno que prometí para el Regimiento «cacereno» del 75, y que explico sin énfasis y con toda sencillez posible, para que todo lo entiendan «musicalmente», entre otras razones, porque no es este papel adecuado para hacer alardes de técnica musical, habiendo tantísimo papel «pentagramado».

Al componer esta obra, la que hice con más cariño, me inspiré en nuestra venerada Bandera, y en nuestras diosas del amor, que nos enseñaron á querer, empezando por inspirarme en la que Dios puso á mi lado para compañera de mi vida y señora de mi corazón.

Jacinto Cabrera Orellana. Cáceres, Octubre. El señor Cabrera se propone marchar un día de estos al campo, donde pasará una temporada, pero antes quiere que la Banda Municipal interprete su composición, para cuyo ensayo ha invitado á sus amigos. Nosotros prometemos asistir.

PROBLEMAS SOCIALES

La higiene en los talleres

El deber que la legislación protectora del trabajo impone á los dueños de establecimientos industriales y mercantiles, de cuidar que en los centros de trabajo que dirigen se observen las prescripciones de la higiene, tiene una importancia circunstancial extraordinaria hoy que la existencia de enfermedades contagiosas con carácter epidémico existen en la provincia.

Tanto el artículo 58 del Reglamento dictado para la ejecución de la Ley de Accidentes del trabajo como los artículos 35 y 36 del Reglamento de 13 de Noviembre de 1900, contienen disposiciones encaminadas á lograr que los talleres reúnan las debidas condiciones de higiene y salubridad y el número 10 del artículo 17 del Reglamento del Servicio de Inspección, impone á los inspectores del Trabajo la obligación de comprobar si las dichas condiciones son las apropiadas y convenientes.

Merece plácemes que la legislación social con espíritu humanitario trate de evitar que el obrero contraiga enfermedades en su trabajo y sea de apatocar es que se pueden esa aspiración todos los que ocupan trabajadores á sus órdenes, proporcionando al número de los locales al número de obreros que en ellos trabajan, dotes la conveniente ventilación, realizando las oportunas prácticas

de desinfección, siguiendo el dictamen de los técnicos, y mantenidos en el más perfecto estado de limpieza.

El mayor contingente de morbilidad que durante la epidemia grigal de Junio dieron en esta capital los obreros que trabajaban en los cafés cerrados, es una demostración experimental de cuanto importa respirar un aire puro y una advertencia del peligro que para la salud representa la atmósfera limitada y viciada.

Ante la imposibilidad de improvisar locales para talleres, se debería, sin demora, á los actuales de las mejores condiciones de aireación y atender con el mayor esmero á la limpieza de techos, paredes y pavimento, prohibiendo escupir y realizar barridos en seco y efectuando diarias desinfecciones, especialmente de los retretes y dependencias que por las sustancias que almacenan ó personas que albergan constituyen un peligro para la salud de los operarios, cumpliendo estrictamente lo ordenado por las autoridades sanitarias.

Razones de humanidad y de interés público aconsejan la observancia de estas prescripciones que es de esperar tengan en cuenta y guarden gustosos los dueños de centros de trabajo, aunque para ellos represente algún gasto la adopción de las aludidas medidas, por cuya observancia en últimos tiempos los talleres incurrirán en las multas que la legislación del trabajo reserva para los que se resisten á dar de los obreros condiciones de higiene y salubridad á sus talleres.

Los Presupuestos Municipales

Enmiendas propuestas por el concejal don Lu's Gonzalez Borreguero

A la Junta de Asociados:

El concejal que suscribe, al discutirse por el excelentísimo Ayuntamiento el proyecto de presupuestos para el año 1919 que se somete hoy á vuestra deliberación, formuló voto particular sobre algunos extremos, que no fueron aceptados, y se ve en la necesidad de reproducir hoy los más importantes, exponiendo algunas consideraciones sobre su actuación en la formación de referidos presupuestos y las causas que le han movido á dar su voto á la totalidad.

He de hacer constar que mi vehemente deseo hubiera sido que los nuevos presupuestos comprendieran todas aquellas mejoras que se imponen, si Cáceres ha de disfrutar de las condiciones de higiene que reclama imperiosamente la salud pública, del ornato de toda población moderna y su Ayuntamiento del crédito tan necesario á estas Corporaciones cuando quieren llenar cumplidamente sus fines.

Desgraciadamente presta poca atención á los asuntos económicos, los presupuestos se confeccionan en la mayoría de los casos sin el estudio necesario y sin que á ello aporten sus iniciativas, ni aún su voto, los que deben hacerlo y cuando la necesidad obliga se multiplican los gravámenes, que siempre suelen pagar las clases más modestas, pero con estos aumentos no pueden emprenderse verdaderas obras de mejoras, ni aun á veces son bastantes para incluir las necesidades. Con figuras cantidades que no se han de recaudar, se nivelan los presupuestos y el resultado es un déficit en los mismos y un continuado peligro para el crédito de las corporaciones.

El que suscribe, individuo de la Comisión de Hacienda, tuvo la satisfacción de que animados del mismo deseo sus demás compañeros el presupuesto de ingresos para el año próximo de 1919 se formulara, sobre datos fijos y que solo circunstancias muy extraordinarias pueden alterar y por esta razón le ha prestado su conformidad. Pero no tuvo igual fortuna al proponer que en él se diera cabida á la liquidación de todos los créditos contra el Ayuntamiento, mediante un empréstito, que proporcionara también medios para atender á cuantas mejoras se imponen, si bien es cierto que se reconoció esa necesidad y será objeto por parte del que suscribe de un proyecto de presupuesto extraordinario.

Esta es la causa de que en el que hoy ha de discutirse, no se consignen las cantidades necesarias para la total liquidación de créditos, construcción de locales escuelas, urbanización del ensanche, municipalización de algunos servicios, aguas, etc., etc., y solo se atiende en él á los gastos imprescindibles.

Hechas estas indicaciones he de entrar de lleno en las modificaciones que propongo.

Ingresos

En el capítulo IX, artículo 8.º, partida 2.ª, se consignan 32.000 pesetas como producto de reconocimiento y análisis de vinos comunes según tarifa á razón de 5 céntimos litro. Propongo re-

ducir la tarifa á un céntimo el litro, fijando como ingresos 6.000 pesetas.

Autorizada por Real orden fecha 11 de Septiembre el arbitrio sobre vinos, cervezas, alcoholes, etc., propongo su implantación con tarifa de 5 céntimos litro como en la misma se autoriza y la consignación de 36.000 que como mínimo ha de producir, teniendo en cuenta los datos de años anteriores.

Esta modificación y la que proceda en el capítulo X, artículo único, si se aceptan mis enmiendas en los gastos, son las únicas que me permito proponer.

Gastos

Propongo las siguientes enmiendas: Acordada por el Excmo. Ayuntamiento el aumento de sueldos á sus empleados en la cuantía de 20 por 100 á los que disfrutaban sueldos hasta 1.000 pesetas; el 15 por 100 á los de 1.001 á 2.000 pesetas, y el 10 por 100 de 2.001 pesetas en adelante las acepto en general pero con las excepciones del Secretario, Voz pública, Conserje de la Banda de música, los cuatro cabos de la Guardia municipal y los seis albañiles y empedreadores para los cuales propongo una subida menor.

Me fundo para esta excepción en que aplicando la regla general tiene que pagar el excelentísimo Ayuntamiento 3.252 pesetas y 98 céntimos de cuyo suma perciben los interesados 2.055 pesetas y 76 céntimos y la Hacienda 1.197 pesetas y 22 céntimos, ó sea un 36 por 100 aproximadamente.

Con la enmienda que propongo solo se pagaría 1.295 pesetas y 60 céntimos, de las cuales 1.230 pesetas y 75 céntimos beneficiarían á los empleados. Es verdad que con esto los interesados cobrarían 825 pesetas y un céntimo menos del aumento, pero las arcas municipales obtendrían un ahorro de 1.957 pesetas y 38 céntimos, como puede comprobarse con la relación que acompaño.

Propongo también que hasta tanto se haga un estudio detenido de pensiones y jubilaciones desaparezca del presupuesto la consignación de 1.000 pesetas que cobra doña Julia Barriga y solo se consignan 1.000 pesetas en vez de 1.108 pesetas y 33 céntimos en la que disfruta doña Juliana Andradá por no estar justificado el derecho al cobro del total de una y á la diferencia de la otra.

Estas bajas que importan 3.065 pesetas y 71 céntimos podrían aplicarse como aumento al artículo 2.º capítulo V y número 2 para medicinas á los pobres de la Beneficencia Municipal.

Las 10.000 pesetas de aumento en los ingresos podrían reforzar el capítulo 11 de imprevistos ó atender con ellas obligaciones adquiridas con posterioridad á la aprobación de este presupuesto.

Estas son las modificaciones que tengo el honor de proponer á la Junta para que sobre ellas acuerde lo que estime justo.

Luis Gonzalez Borreguero.

Cáceres 10 de Octubre de 1918.

Madrid al día

IMPRESIONES

No soy yo solo; es también un alto personaje político quien afirma que en España reina el absurdo. Habiendo sido consultado este primate por «El Liberal» acerca de las críticas circunstanciales actuales, ó sea del cambio de Gobierno, ha dicho: «Debemos habituarnos á la idea de lo imprevisto, que es lo que domina en nuestra política desde hace bastante tiempo, y que suele ser en ocasiones inseparable de lo absurdo».

Estoy bien acompañado, ¿eh? Un tan excelso personaje no se atreve á profetizar sobre la solución de la crisis. ¿Cómo yo, insignificante plumífero, y sin los elementos de que aquél dispone—pues debe de ser ducido en mate las tales—voy á formular un juicio acertado sobre cosa tan esquivada al raciocinio y á la lógica?

Reina el absurdo. Pero, si no reinara, yo me atrevería en estos momentos á vaticinar en firme. Probare, sin embargo, y salga lo que saliere. Aquí se impone un Gobierno izquierdista, muy democrático y muy liberal, presidido por don Santiago Alba y con Romanones como ministro de Estado, con Prieto de Gobernación, con Melquíades de Gracia y Justicia con Uzáiz de Hacienda y con Francos Rodríguez de Abastecimientos. Francos está indicadísimo para el último, porque en los Abastecimientos entra por mucho el comer. Los otros ministerios pueden ser desempeñados por personalidades indefinidas, excepto el de Instrucción Pública, donde yo desarrollaría los planes del señor Alba, ya presidente, con celo y voluntad y cobrando treinta mil pesetas, que me hacen mucha falta, ¡pero mucha!

¿Será esta la solución dada á la crisis? Pronto lo veremos. Acaso cuando mi vaticinio se publiquen tenga yo en casa el nombramiento ansiado, y los demás señores inscriptos en la precedente lista los tengan en las suyas. Y puede ocurrir al revés, porque aquí, como he dicho repetidas veces y acaba de confirmarlo un insignificante personaje, reina el absurdo.

Hablando impersonalmente, y hasta en serio, cosa que á mí me resulta difícil, lo no absurdo, lo medianamente lógico, sería formar un Gabinete muy democrático y con vistas... al mar. No me es posible decirlo de otra manera estando de suspenso la garantía que ustedes saben.

Y evitemos más amplias críticas. No sería obstáculo á tal solución el apuro en que se ven los gobernantes, sean cuales fueren, de legalizar la situación económica, por que el Parlamento vigente es de procedencia liberal y democrática y aprobaría en muy pocas sesiones los presupuestos confeccionados por el Gobierno izquierdista, el cual, aun disponiendo de escasa tela, no los haría peor que los acostumbra desde «ab initio».

De todas suertes, yo voto por la desaparición del Gobierno, cumbre, por cuyas gestiones las llanuras se nos han convertido en montañas imposibles de salvar. ¡Y que no siga Ventosa ni por lo que se dijo! ¡Prefiero á Francos!

De Madrid no puedo comentar sino desgracias. Los pobres trabajadores, como en otra guerra, caen heridos ó muertos luchando contra la materia bruta en aspera lid. Llevamos unos días épicos y nada victoriosos.

Las noticias que vienen de provincias no son para consolar y animar á la metrópoli. También por allí se cuentan las víctimas por docenas, sin consignar las que abate ese misterioso mal llamado grip; llamado mal y mal llamado, pues ningún médico de los que hablan conmigo sabe su diagnóstico ni su tratamiento.

Cójeles á ustedes, amados lectores, la lectura de esta carta con la solución de la crisis en sentido izquierdista y estando resuelta en bien y para bien la crisis nacional. Argos.

DE SOCIEDAD

A Cáceres ha regresado con su distinguida familia, nuestro particular amigo el Administrador de Contribuciones de la provincia, don Jesualdo Domínguez Alcahuéz. Bien venidos.

Telégrafo

(MADRID - BARCELONA - SEVILLA)

Teléfono

LA SOLUCION DE LA CRISIS

Signe el mismo Gobierno, con la exclusión del señor Alba.—

Declaraciones de los ministros

PUEDA EL BAILE CONTINUAR

La crisis se ha resuelto saltando el señor Alba

(POR TELÉFONO)

Puede decirse que la crisis ministerial estaba resuelta antes de plantearla.

No obstante las alarmantes declaraciones de algunos ministros y la actitud teatral del señor Cambó la crisis se ha solucionado siguiendo cada uno en su puesto, claro que después de aceptar la renuncia del señor Alba y mediante un ligero cambio de carteras que en nada ha de influir para la buena marcha de la Gobernación del Estado.

Los ministros regionalistas han asegurado por ahora su dialecto catalán, amenazado por el idioma oficial que habla de imponer el aumento de maestros en los Estados de la mancomunidad.

El telefonema urgente que recibimos ayer á las siete y media de la tarde, dice así.

Madrid 9 (19:30)

Dicen de San Sebastián que se ha solucionado la crisis, en cargándose el señor Maura de la cartera de Gracia y Justicia, pasando el conde de Romanones á la de Instrucción Pública y quedando al frente de los demás ministerios los que ahora los desempeñan.

Sigue el mismo Gobierno Ministros á San Sebastián

En el expreso marcharon ayer á San Sebastián los ministros de Abastecimientos, Guerra y Marina, señores Ventosa, Marina y Miranda.

En la estación fueron despedidos por los subsecretarios de sus respectivos departamentos y algunos amigos particulares y políticos.

Empiezan las dimisiones

Una vez conocida la solución de la crisis, presentaron la dimisión de sus cargos, con el carácter de irrevocable, los amigos del señor Alba que desempeñaban la Subsecretaría de Instrucción Pública y la Dirección General de primera Enseñanza.

Nuevos nombramientos

Para los cargos que hay hasta ahora vacantes, serán nombrados los señores Salvatella y López Monir, el primero para la Subsecretaría de Instrucción Pública y el segundo para la Dirección General de primera Enseñanza.

En San Sebastián

Reunión en el domicilio de Maura.—Los proyectos del Gobierno

Se reciben informes de San Sebastián, donde se halla congregada toda la atención política, y por ellos se sabe que en el domicilio del señor Maura se reunieron los ministros en Consejo, al que no asistieron todos, por hallarse algunos en Madrid.

A la entrada fueron interrogados por los periodistas locales y los corresponsales de los periódicos de Madrid, manifestando todos ellos que solamente se limitarían á celebrar un cambio de impresiones.

La reunión terminó á las siete de la tarde y nuevamente fueron sometidos al consabido interrogatorio de los representantes de la Prensa, y de las manifestaciones que hicieron aisladamente los ministros, se puede deducir que el Gobierno acordó llevar al Parlamento el proyecto de ley de autorizaciones al objeto de facilitar la labor al Gobierno que le suceda.

También parece ser que en la reunión quedó establecido el tiempo de duración ministerial, que no pasará de fin de año y se habló

igualmente de la apertura del Parlamento y de la aprobación de los nuevos presupuestos.

Las reformas en Instrucción Pública

En lo que más interés mostraron los ministros que se hiciera público, fué en los proyectos referentes á los planes de Instrucción Pública, que consisten en los proyectos del señor Alba, con algo más que por su cuenta ha de añadir el nuevo ministro de este departamento, conde de Romanones.

En cuanto á la cuestión de los maestros, parece ser que se acordó aumentar la cantidad que se estableció como cálculo para el aumento de los sueldos.

El consabido patriotismo

Hubo un especial cuidado en que se hiciera público que los ministros todos rivalizaron en protestas de patriotismo ante el rey evitando cuantas dificultades tuvieron para resolver la crisis.

El señor Cambó, ahora más ministro y más patriota que nunca, refiriéndose á esto decía que había llegado hasta donde podía llegar y se había comprometido cuanto se podía comprometer, en su afán de no ser el quien ofreciera dificultades.

La cuestión internacional

A pesar de hallarse enfermo el señor Dato, éste asistió á la reunión ministerial, hablando con gran atención de los asuntos relacionados con la cuestión internacional.

Maura, Romanones y la propina

Al salir el señor Maura se dirigió á los periodistas, diciéndoles: «Señores, ahí tienen ustedes á Romanones que se lleva en la cartera nueve millones para los maestros de escuelas.»

Y la propina, contestó el jactancioso conde, que salía en aquel momento.

Y añadió: yo no me sacrifico en balde.

Buen puñado son dos moscas con tres ó un periodista. Y los ministros montaron en su carruaje después de dejar bien sentado que ellos también utilizaron lo que se llamó bandera política del señor Alba.

La hora de jurar

Hoy á mediodía jurará el conde de Romanones, teniendo lugar seguidamente un Consejo, para tratar en él principalmente de la cuestión internacional.

El por qué de los sacrificios

El señor Maura no tuvo inconveniente de hacerse cargo de la cartera de Gracia y Justicia para evitar con ellos las dificultades que habían de presentarse para su provisión definitiva.

La enfermedad del rey.— Los que saldrán más adelante

La jura de los ministros no pudo celebrarse ayer por evitar molestias al rey que tuvo que recibir en la cama las contestaciones á sus consultas.

Se estima que como condición previa seguirá en el Gobierno el señor Dato para que se apruebe el último punto del programa que se impusieron el 21 de Marzo, saliendo entonces los conservadores y acaso los regionalistas si estos para entonces no le tienen tanto apego al poder.

El consejo de hoy

De las impresiones recibidas después de las declaraciones de algunos ministros, se cree que el Consejo de ministros que ha de celebrarse carecerá de importancia, porque en él se limitarán á un cambio de impresiones.

Más declaraciones.—¿Quién será poder en 1.º de Enero?

Después de la reunión ministerial, la mayoría de los Consejeros se retiraron al Hotel Cristina. Allí volvieron los periodistas á interrogarles, manifestando el señor Dato que se había resuelto la cuestión de los presupuestos, cosa que permita seguir gobernando á los que vengan después.

Nada se habló, según el señor Dato, respecto á quien pueda ser poder cuando entre el nuevo año, y agregó que dentro de dos ó tres días se marchará él á Madrid, yendo otro ministro á San Sebastián para sustituirle en el Ministerio de jornada.

Habla Alhucemas

Preguntado el ministro de la Gobernación acerca de la consulta del rey, dijo que desconocía los términos de ésta y la de los presidentes de las Cámaras, aunque nada podía decir ya después de haberse resuelto la cuestión política.

Dice Cambó

El ministro de Fomento manifestó que en la Cámara Regia se estudiaron la cuestión política y las ventajas é inconvenientes que podrían ofrecer las diferentes soluciones.

Tampoco conocían las consultas de los presidentes de las Cámaras pero cree que abogaban por la continuación del Gobierno.

Nuevas declaraciones de Romanones

Hablando del Consejo que se ha de celebrar hoy, el conde de Romanones ha dicho que tendrá la importancia que los otros Consejos celebrados por el actual Gobierno, donde se trataron cuestiones conocidas, incluso la cuestión internacional.

Cree que el Consejo de hoy no terminará hasta después de las ocho de la noche.

Los periodistas le preguntaron qué había de nombramientos de alto personal, contestando que su gusto será que continuaran todos en sus puestos.

Congreso de la Unión General de Trabajadores

La cola de lo de Agosto.— El socialismo en Bilbao.— Hasta la madrugada

Continúa ofreciendo interés las sesiones del Congreso de la Unión de Trabajadores.

Ayer el compañero López atacó duramente á la prensa burguesa y dirigió grandes cargos contra Barrios y sus compañeros de subcomité.

Barrios se defendió de los ataques, promoviendo un incidente personal.

Luego habló extensamente el diputado socialista, Prieto, defendiendo la gestión revolucionaria de los obreros de Vizcaya, contra los que se habían dirigido graves acusaciones.

Prezagua habló á continuación, censurando la inoportunidad del Comité al declarar una huelga que no sirvió más que para secundar inconscientemente los planes del Gobierno.

El Congreso se constituyó por último en sesión permanente, y terminará sus sesiones ya de madrugada.

Provincias

PALENCIA

La epidemia reinante

Telegrafan de Palencia diciendo que la epidemia gripal se extiende de un modo considerable. En la Casa de Beneficencia solamente hay 52 atacados.

También dicen que la invasión se ha extendido á la mayoría de los pueblos de la provincia y que en varios de ellos se han registrado algunas defunciones.

L. Giraud
DENTISTA
Plaza Mayor, 3
Teléfono nº 1271

Epidio Solis Borrella
Procurador de los Tribunales
y Habilitado de Clases Pasivas
Arco del Rey, 2, Cáceres

SE COMPRAN
carbones hechos y
montes para carbonearlos. Dirigirse: Cadarso, 4.—MADRID

Darío Aparicio
MACHARNUDO FINO

La Riva
JEREZ DE LA FRONTERA

TOMAS PULIDO
Procurador de los Tribunales
Parras, 49.—Cáceres

LAPIDAS
De mármol negro, gris y blanco.
Las más artísticas y económicas.
Pedí catálogo y nota de precios al taller de mármoles de Manuel Nieto, calle de San Pedro, núm. 7, teléfono número 9.—Cáceres.

FIEBRES INTERMITENTES
tercianas, cuartanas ó diarias, se curan absoluta y radicalmente con los
DISCOS LAVERAN
éxito maravilloso
Caja 6 pesetas en todas las Farmacias

Ojo... y atención!
La casa **Mendieta** cede el jabón **HIEL DE VACA** á 0 45 pesetas la caja de tres pastillas.
En colonias, polvos y jabones, hay una gran existencia.
No confundirse: **Mendieta**.
Teléfono 189

EN EL MERCANTIL continúa la liquidación con grandes rebajas de precios.

Abonos de la **Compañía UNIAO FABRII DE LIBBOA**
Superiores de todas graduaciones
Arroz blanca garantizada y Perfecta pulverizada
Venta estos abonos en Cáceres Don José Oton Torre

LEON

Huelga de mineros

Dicen de Leon que en Palagor don se han declarado en huelga 140 obreros de la mina Lozana.

CARTAGENA

Torpedero averiado

Noticias oficiales recibidas de Cartagena dicen que el torpedero número 7 pretendió acercarse al crucero Reina Regente, pero que a consecuencia de una brusca ma-

niobra chocaron violentamente, sufriendo averías de consideración en la proa del torpedero.

Fue remolcado hasta el Arsenal, donde se repararán las averías.

Extranjero

En Portugal aumenta la epidemia

Telegramas recibidos de Lisboa dicen que la epidemia reinante en el país, aumenta de un modo grande.

Desde ayer el Gobierno ha nombrado un comisario especial para que adopte medidas radicales a fin de evitar la propagación del mal

DE LA GUERRA

La contestación de Wilson

Progresos de los aliados en los campos.—En América se pide la capitulación del Ejército alemán

He aquí el texto de la contestación de Wilson a la petición de armisticio hecha por Alemania. Washington, 8 de Octubre de 1918.

Antes de contestar a la demanda formulada por el Gobierno imperial alemán, y con objeto de que la contestación sea tan sencilla y exacta de rodeos como lo exigen los formidables intereses que se hallan en juego, el señor Presidente de los Estados Unidos de América estima necesario tener plena seguridad del significado exacto de la Nota del canciller imperial.

Quiere decir el canciller imperial que el Gobierno imperial alemán acepta las condiciones planteadas por el Presidente en su Mensaje al Congreso de los Estados Unidos, en 8 de Enero último, y en los discursos posteriores, y que su finalidad al entablar discusión sería sólo ponerse de acuerdo sobre los detalles prácticos de su aplicación?

El señor Presidente se ve en la obligación de manifestar, en cuanto se refiere a la indicación de armisticio que se le hace, que no encuentra posibilidad de proponer la suspensión y cesación de hostilidades a los Gobiernos, con los cuales el de los Estados Unidos se halla asociado contra las potencias centrales, mientras los Ejércitos de estas últimas potencias se encuentran ocupando el suelo de los Gobiernos asociados.

La buena fe de toda discusión dependería manifestamente del consentimiento por parte de las potencias centrales a retirar inmediatamente y en todas partes sus fuerzas de los territorios invadidos.

El señor Presidente de los Estados Unidos se cree igualmente en el deber de preguntar al canciller imperial si habla sencillamente en nombre y representación de las autoridades constituidas en el Imperio, y que hasta aquí vinieron dirigiendo la guerra.

Considera que la contestación a las preguntas anteriormente formuladas es vital desde todos los puntos de vista.

Del último parte francés.—Violentos combates al Norte y Sur de San Quintín.—Los retaguardias alemanes perseguidos entre el Somme y el Oise.—Ocupación de varios pueblos.—Prisioneros y material de guerra.

El obligado repliegue alemán parece ser más considerable de lo que acaso ellos mismos piensan. No es solo el empuje formidable de los aliados, sino que según se va viendo, los aliados avanzan hacia el centro de la línea y bien pudiera ocurrir que el avance se realizaría en todo el frente, con lo que se evitaría la curva de la línea, causando hondos perjuicios a las posiciones alemanas.

Según el último parte oficial recibido de París, los violentos ataques llevados a cabo desde hace varios días por las tropas angio-francesas al Norte y al Sur de San Quintín, han dado por resultado obligar a los alemanes a efectuar un repliegue general en toda la región.

Ayer las tropas francesas del primer ejército persiguieron a las retaguardias alemanas entre el Somme y el Oise, arrojando todas sus resistencias locales y haciéndoles numerosos prisioneros.

Al Este de la vía férrea de San Quintín los franceses obtuvieron nuevos éxitos, ocupando el bosque Etaves y varios pueblecillos.

Un poco más al Sur de San Quintín los franceses han conseguido

La contestación de Wilson

Progresos de los aliados en los campos.—En América se pide la capitulación del Ejército alemán

He aquí el texto de la contestación de Wilson a la petición de armisticio hecha por Alemania. Washington, 8 de Octubre de 1918.

Antes de contestar a la demanda formulada por el Gobierno imperial alemán, y con objeto de que la contestación sea tan sencilla y exacta de rodeos como lo exigen los formidables intereses que se hallan en juego, el señor Presidente de los Estados Unidos de América estima necesario tener plena seguridad del significado exacto de la Nota del canciller imperial.

Quiere decir el canciller imperial que el Gobierno imperial alemán acepta las condiciones planteadas por el Presidente en su Mensaje al Congreso de los Estados Unidos, en 8 de Enero último, y en los discursos posteriores, y que su finalidad al entablar discusión sería sólo ponerse de acuerdo sobre los detalles prácticos de su aplicación?

El señor Presidente se ve en la obligación de manifestar, en cuanto se refiere a la indicación de armisticio que se le hace, que no encuentra posibilidad de proponer la suspensión y cesación de hostilidades a los Gobiernos, con los cuales el de los Estados Unidos se halla asociado contra las potencias centrales, mientras los Ejércitos de estas últimas potencias se encuentran ocupando el suelo de los Gobiernos asociados.

La buena fe de toda discusión dependería manifestamente del consentimiento por parte de las potencias centrales a retirar inmediatamente y en todas partes sus fuerzas de los territorios invadidos.

El señor Presidente de los Estados Unidos se cree igualmente en el deber de preguntar al canciller imperial si habla sencillamente en nombre y representación de las autoridades constituidas en el Imperio, y que hasta aquí vinieron dirigiendo la guerra.

Considera que la contestación a las preguntas anteriormente formuladas es vital desde todos los puntos de vista.

Del último parte francés.—Violentos combates al Norte y Sur de San Quintín.—Los retaguardias alemanes perseguidos entre el Somme y el Oise.—Ocupación de varios pueblos.—Prisioneros y material de guerra.

El obligado repliegue alemán parece ser más considerable de lo que acaso ellos mismos piensan. No es solo el empuje formidable de los aliados, sino que según se va viendo, los aliados avanzan hacia el centro de la línea y bien pudiera ocurrir que el avance se realizaría en todo el frente, con lo que se evitaría la curva de la línea, causando hondos perjuicios a las posiciones alemanas.

Según el último parte oficial recibido de París, los violentos ataques llevados a cabo desde hace varios días por las tropas angio-francesas al Norte y al Sur de San Quintín, han dado por resultado obligar a los alemanes a efectuar un repliegue general en toda la región.

Ayer las tropas francesas del primer ejército persiguieron a las retaguardias alemanas entre el Somme y el Oise, arrojando todas sus resistencias locales y haciéndoles numerosos prisioneros.

Al Este de la vía férrea de San Quintín los franceses obtuvieron nuevos éxitos, ocupando el bosque Etaves y varios pueblecillos.

Un poco más al Sur de San Quintín los franceses han conseguido

taba de las manos de los vendedores.

La tesis de los americanos de que para hablar de un armisticio se hace preciso que se retiren todas las tropas, ha tenido una favorable acogida en la opinión.

Progresos de los americanos.—La retirada de los alemanes

Dice el parte oficial de París, que en el frente americano median un certero y repentino golpe de éstos, han hecho despertar a los alemanes de su sueño tres días.

Las batallas anteriores habían omado el rumbo Noroeste, pero ayer se intensificó el avance hacia el flanco izquierdo, ó sea en dirección Oeste, atravesando la línea que coge el Sur de Fieville.

Los americanos tomaron rápidamente la ciudad de Chatel-Chocery.

Al Oeste del río Aire la acción fué corta pero tenacísima y cuando los alemanes quisieron organizar la resistencia para hacer frente al enemigo, todos los objetivos de los americanos se habían logrado, siendo inculcables las ventajas tácticas.

Las nuevas posiciones de los americanos hacen difícilísima la permanencia de los alemanes en los sectores de Arona.

Como en los días anteriores se han observado amplios movimientos de los germanos en dirección Norte y con mayor intensidad hacia el Norte de Fieville.

Los alemanes acumulan en sus líneas numerosos cañones.

Las bodas de oro de un cardenal Americano

Dicen de New-York, que con motivo de las bodas de oro del monseñor cardenal Gibbons se han celebrado solemnes ceremonias religiosas, pronunciando una plática monseñor Dawears Hanns, después de la misa cantada.

La prensa americana y la paz

De la misma capital americana cablegrafían la actitud de la prensa de aquel país respecto a la petición de un armisticio por parte de Alemania.

Todos los periódicos califican de falta de sinceridad en los propósitos de paz de Alemania, y exigen que no se entre en negociaciones diplomáticas hasta después de la capitulación sin condiciones del ejército alemán.

El discurso del canciller ante el Parlamento alemán es considerado como hipócrita.

El ex presidente Roosevelt se mostró desde luego partidario de suspender las hostilidades mientras Alemania no se rinda sin condiciones.

DE LA PROVINCIA

La jornada mercantil en Trujillo

Para dar cumplimiento a la jornada mercantil, los jefes y dependientes de Comercio de Trujillo se han puesto de acuerdo, estableciendo el horario siguiente:

Los meses de Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero, de nueve de la mañana a siete de la noche, cerrándose una hora a medio día para comer.

Los meses de Mayo, Junio, Julio y Agosto, de ocho a nueve y dos horas para comer.

En Septiembre, Octubre, Marzo y Abril, de ocho y media a siete y media y una hora para comer.

De la Audiencia

Vista en discordia

Para el día 18 del actual ha sido señalada la vista en discordia del pleito que sostiene don Severiano Blázquez Luis con don José Simón Blázquez sobre pago de 13 000 pesetas. Abogados señores Ibarrola y Marqués de Villa brigama. Procuradores, González Borreguero y Quirós.

Para los días 7, 8 y 9 de Noviembre se ha señalado la vista de la causa que se sigue por robo contra Florencio Sánchez Cano. Abogado acusador, señor Pérez. Defensor, señor Ibarrola.

Señalamientos para mañana

Logrosán.—Causa por delito de lesiones, seguida contra Plácido Eulalio Iglesias y otro. Abogado, señor Bohigas. Procurador, señor Crespo.

En la Sala de lo Civil tendrá lugar la vista del incidente de pobreza procedente del Juzgado de Montánchez seguido por María José María Mateos contra Joaquín Campos Redondo. Abogados, señores Bohigas y Herreros. Procuradores, señores González Borrero y Moro.

A ESTRELLA.—Seguros de Vida Incendios y Accidentes del trabajo. Subdirección: Margallo, 57.

Teatro Cine de San Juan

Según parece por el programa de mano de hoy, la Empresa va a empezar a proyectar películas buenas de reciente estreno.

Una de ellas es la de hoy «La sombra que pasa», de cuatro partes y según nos ha manifestado, es esta, con ser buena, de las de menor categoría de las que piensan proyectar.

Las horas a las 7 y a las 10 con el fin de terminar a las 12.

Los precios 3 pesetas plateas; 0 60 butaca; 0 50 silla y 0 20 general.

NOTICIA

Se encuentra entre nosotros el apañado matador de toro Angel Fernández Angelete.

Se vende la casa núm. 36 en la Plaza Mayor de esta capital. Darán razón en la misma.

Se vende

Se vende un manubrio de minero, con bandola, cuadro de hierro y dos cilindros, casa de Severiano Corchado, en Brozas.

Se necesita

Se necesita un chico con algunos conocimientos en el despacho al detalle, para el Establecimiento de Ultramarinos de la Viuda de Manuel García.

La Sultana (antes El Sanatorio)

TRAVESIA DE ALFONSO XIII Hoy boquerones de Málaga recién fritos, por raciones, desde 25 céntimos. Vino de Brozas, cosecha de 1913, a 2 pesetas botella. Teléfono 222.

EPIDEMIAS CONTAGIOSAS

SE EVITAN LAVÁNDOSE CON

Jabón Zotal

Al certar la edición

Alcance telefónico

Madrid 10 (11 40).

De política

La apertura de Cortes.—El Consejo de hoy.—Regreso de ministros

En los círculos políticos se asegura que la reapertura de Cortes tendrá lugar el próximo día 20 del actual.

Se atribuye extraordinaria importancia al Consejo de ministros que se ha de celebrar hoy en San Sebastián.

En el se dice que se fijará el criterio del Gobierno tanto en política exterior como interior.

Los ministros regresarán a Madrid mañana viernes.

Otras noticias

Agregados condecorados

Los agregados militares en Lisboa de América, Francia, Italia y España han sido condecorados con la orden militar de Aviz.

Explosión en una fábrica

Comunican de Oviedo que en una fábrica de fulminantes de Javosa ocurrió una explosión resultando dos heridos graves, siendo uno de ellos el jefe.

Hay varios obreros con heridas leves.

Contra el microbio de la gripe

Dicen de Barcelona que en los barrios extremos los vecinos se proponen quemar azufre para matar el microbio de la gripe y convencidos de que éste está en la atmósfera.

LANAS

Compramos lotes importantes de clases finas y marinas, únicamente blancas lavadas.

Dirigir ofertas con muestras precisamente, a

Central Exportateur

Rambá de las Flores, 15

Barcelona

POB RETIRARSE DE LA PROFESIÓN

se vende la única Farmacia, en Arrocomolinos de Montánchez, que produce 225 a 250 fanegas de trigo por igualas, 1.500 pesetas de Titular y 75 familias pobres 300 pesetas de cuarteo y recetas de caballerías. Informes a su propietario don José Antonio Risco.

VENTAS A PLAZOS

DE APARATOS Y DISCOS ODEÓN

Pídanse catálogos y detalles a la agencia en Cáceres

Jorge Capdevielle Alfonso XIII, 23

Últimas creaciones de Raquel Meller y otras célebres artistas. Todos los meses discos nuevos.

Gran surtido en estuches papel fantástico

Papelaría de EL NOTICIERO

Colegio de 2.ª enseñanza de Nuestra Señora de la Victoria

EN TRUJILLO (CÁCERES)

Director: Don Maximino Martínez Cuesta

Licenciado en Ciencias y Director que fué del de «La Purísima Concepción», en Plasencia. Este Colegio está legamente incorporado al Instituto General y Técnico de Cáceres.

Sus Profesores forman parte con los Catedráticos oficiales de los tribunales de exámenes, con voz y voto.

Edificio amplio y en condiciones de salubridad e higiene certificadas, en la calle de Domingo Ramos, número 8.

Forman su profesorado ocho Licenciados y Doctores, por las diversas Facultades. Inspector, Maestro Nacional.

Matricula para los colegiados, desde 1.º de Septiembre al 15 de Octubre, y para los alumnos libres, hasta 30 de Abril. Preparación para ingreso, Magisterio y carreras especiales.

Este Centro de enseñanza, de reciente creación, garantiza la seriedad y escrupulosidad en sus enseñanzas, la bondad y vigilancia para el trato de sus escolares y la abundancia, variedad y sanidad en la alimentación.

Pídanse Reglamentos y referencias al Director D. Maximino Martínez Cuesta, en Trujillo (Cáceres)

PRODUCTOS QUÍMICOS DE HUELVA

Superfosfatos de cal mineral para abonos

FABRICA EN HUELVA SUB-AGENTE EN CÁCERES

GABINO MURIEL POLO

SANTA CLARA, 8

Colegio-Instituto del «Salvador»

FUNDADO EN EL AÑO DE 1902 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Preparación para el ingreso en el Cuerpo de Correos CUADRO DE SEÑORES PROFESORES PARA EL CURSO DE 1918 A 1919

Don Lorezo Sequeira M. de Plasencia, Licdo. en Filosofía y Letras y en Derecho.

Don Pedro Sequeira M. de Plasencia, Licdo. en Ciencias y en Farmacia.

Don Manuel Revilla Castán, Licdo. en Filosofía y Letras.

Don Máximo Casillas Centeno, Licdo. en Ciencias.

Don Joaquín Gaité Veloso, Licdo. en Filosofía y Letras y Dr. en Derecho.

Don Gonzalo Mateos Rodrigo, Licdo. en Ciencias y en Farmacia.

Don Valentín Benito Blázquez, Profesor práctico de Dibujo.

Don Tomás Vicente del Arco, Canónigo y Profesor de Religión.

Don Trinidad Gallego Morales, Maestro nacional.

Don Antonio Martín Cerezo, Teniente retirado, Jefe de Estudios.

El Colegio cuenta con cuantos Profesores especiales y auxiliares requiera la enseñanza.

En este Centro está abierta la matrícula para los alumnos colegiados hasta 15 de Octubre.

Los alumnos libres que empecen sus estudios en este Colegio antes del día 10 de Enero, se considerarán como colegiados para los efectos de examen. Los Profesores del Colegio forman parte de los Tribunales examinadores con VOZ y VOTO.

La Dirección se encarga de trasladar las matriculas de los alumnos que quieran ingresar en este Centro después de empezado el curso.

Pídanse detalles a los Directores don Lorenzo y don Pedro Sequeira, Plasencia (Cáceres)

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESTINOS

al dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Anuncios especiales

Se venden

las casas números 9 y 11 de la calle de Valdés. En las mismas casas darán razón.

HA LLEGADO DE MADRID

donde adquirió con nota de sobresaliente el título en la Academia de Corte, la señorita Doña Angeles Monroy que ofrece su casa y trabajo, Margallo, núm. 6.

LAPIDARIO

DE TODA CLASE DE MÁRMOLES Buena Ventura Vivas DIBUJOS ARTÍSTICOS Y ECONÓMICOS MORET, 8

Los calzados «Peña», se recomiendan por sí solos.

Importante! Se recomiendan los exquisitos FILETES DE ANCHOA, servidos en paquetes libros de portos en cualquier estación de la Península. Trátase del mejor entremés y aperitivo comocido. PEDIDOS AL REPRESENTANTE FRANCISCO PERERA COMISIONISTA - CÁCERES

Colegio de 2.ª enseñanza de Nuestra Señora de la Victoria EN TRUJILLO (CÁCERES) Director: Don Maximino Martínez Cuesta

PRODUCTOS QUÍMICOS DE HUELVA Superfosfatos de cal mineral para abonos FABRICA EN HUELVA SUB-AGENTE EN CÁCERES GABINO MURIEL POLO SANTA CLARA, 8

Colegio-Instituto del «Salvador» FUNDADO EN EL AÑO DE 1902 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA Preparación para el ingreso en el Cuerpo de Correos CUADRO DE SEÑORES PROFESORES PARA EL CURSO DE 1918 A 1919

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESTINOS

CASA GRANADO Confección sólida y elegante a todo lujo. Medidas a domicilio. Soc. económica. Calzados marca Tigre. LOS MEJORES DE ESPAÑA Venta exclusiva en esta Plaza - Teléfono 196 Automóviles de alquiler General Ezpeña, 7 TELEFONO NUM. 998

VICTOR PEREZ TEJADO

HIJO Y SUCESOR DE CESAREO VERA

ALDEA-MORET (CACERES)

FABRICACION DE CALLES

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

A los señores Ingenieros, Arquitectos, Aparejadores de Obras y Construcciones en general conviene comprar las calas que fabrica esta casa, por sus ventajosas condiciones de rendimiento en la extinción y grado de dureza que alcanza en su fraguado. Exporta hace muchos años grandes cantidades á Madrid y su provincia, y provincias de Toledo, Ciudad Real, Salamanca, León, Zamora y otras. Actualmente la emplean también los labradores para abollar las tierras y compete con los perfeccionados en bondad y economía.

TELÉFONO NÚM. 227.

GONZALO ALVAREZ JAVIT

CORREDOR DE COMERCIO

Compra y venta de valores del Estado, Industriales y Mercantiles, fincas rústicas y urbanas, pignación de valores, negociación de letras, cuentas de crédito, préstamos con hipotecas de fincas.

Operaciones con el Banco de España y otros establecimientos de crédito.

Cafes 7.-Cáceres

ACADEMIA DE MAZAS

VALVERDE, 22 (foda la casa)

Madrid

PREPARATORIA PARA INGENIEROS Y ARQUITECTOS

Preparación completa para las Escuelas de Caminos, Industriales, Agricultura, Arquitectura y Ayudantes de Obras públicas, con sujeción á los programas oficiales respectivos y en secciones independientes por completo.

Internado especial para treinta alumnos, en condiciones excepcionales de higiene y con vigilancia directa del mismo Director.

Los muchos alumnos que durante 30 años pasaron por sus aulas y hoy ocupan casi todos los puestos oficiales, son el más seguro informe.

Profesorado católico.

La correspondencia al Director don Alejandro de Mazas.

Almacenes Generales de Depósito de Madrid

SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital inicial: 2.000.000 de pesetas

Suscripción pública de 4.000 acciones de 500 pesetas, abierta desde el 6 de Mayo de 1918 en el Banco Hispano Americano, de Madrid y en sus sucursales de provincias.

Condiciones de la suscripción: El 10 por 100 ó sean 50 pesetas al suscribirse y los plazos restantes cuando lo acuerde el Consejo de Administración, transcurriendo cuando menos tres meses de uno á otro plazo y no excediendo del 25 por 100 las cantidades que cada vez se desembolsen.

Excelente colocación de capital.—Respecto al interés que éste realice, pueden pedirse detalles á la gerencia de la Sociedad, que facilitará cuantos datos y detalles se precisen y remitirá los oportunos impresos á quien los solicite, desde cualquier pueblo de España.

El funcionamiento de estos Almacenes interesa grandemente al productor, que vendiera directamente, y caso de convenirle, podrá obtener como anticipo el 50 ó 75 por 100 del valor en plaza de la mercancía que tenga en depósito.

Oficinas de la Sociedad «Almacenes Generales de Depósito de Madrid»: Conde de Aranda, 15, Madrid. Aparado de Correos, 68g.—Dirección telefónica y telegráfica: Madrid.

Almacén de Sal

DE

Luis González Borreguero

Frente á la Estación del ferrocarril. En este almacén se venden arados y maquinarias agrícolas, de la fábrica de Jorge Martín é hijos, de Alsejos.

Disponible

CARRE DE VIENNA

Carlos Municio

Sigue sirviendo sus selectos cafés, de reconocida fama y licores de las mejores marcas.

Plazuela.—Teléfono Alfonso XIII, 16.—Cáceres

Sociedad General de Industria y Comercio

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas

FABRICAS EN

VIZCAYA (Zuzo, Luchana, Elorrieta y Gaturribay), OVIEDO (La Manjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MÁLAGA, CÁCERES (Aldea Moret) y LISBOA (Trataria)

ÁCIDOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos de cal. Superfosfatos de huesos. Nitrato de sosa. Sales de potasa. Sulfato de amoníaco. Sulfato de sosa. Cloruro. Acido nítrico. Acido sulfúrico corriente. Acido sulfúrico anhídrido. Acido clorhídrico.

Abonos compuestos y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos

LABORATORIOS

para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos

Servicio agronómico. Importancísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente Agrónomo

Excmo. Sr. D. Luis Grandean

Aviso importante.—Pídase á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

Dirigirse á la Sociedad General de Industria y Comercio: Villanueva, 11, MADRID

ó á su REPRESENTANTE EN CÁCERES

MANUEL REQUEJO OREJAS, ALFONSO XIII, NÚM. 7

Dirección postal: Apartado 349.—Dirección telegráfica y telefónica: Coloco, MADRID

Estudiantes

BACHILLERATO Y NORMALES

Si queréis aprovechar los estudios, enviar por Giro Postal 12 y 7 PESETAS, respectivamente, al Director de Las Novedades, Concepción Jerónima, 25, Madrid, y recibiréis la FÍSICA y QUÍMICA del Sabio Catedrático Campanó Alfageme.

BODEGAS DE VINOS FINOS DE MESA

y

Fábrica de aguardientes anisados

DE

JUAN ESPINO

EN ALMENDRALEJO

Exportación á todas las provincias de España. Exíjanse en toda buena mesa los exquisitos vinos de JUAN ESPINO.

Depósitos en Badajoz, Salamanca, Sevilla, Llerena, Mérida y Cáceres. General Esponda, 10.—Teléfono núm. 247.

Representante en este Depósito y provincia: AGNEL JIMENEZ GARCIA.

AGENCIA DE TRANSPORTES

de

Hijos de Segundo Pérez

Carros de transportes para toda clase de mercancías. Coches para el servicio de los viajeros á las salidas y llegadas de los trenes.—Teléfono 149.

OFICINAS: CABRETERA DE LA ESTACION

HIERROS, ACEROS, FERRETERIA Y COLONIALES

BOBRINO DE GABINO DIEZ

MORET, 40 Y ALFONSO XIII.—(Teléfono 171)

PASEO DE "EL TRIANGULO."—(Teléfono 290)

CÁCERES

Anuario General de España

(BAILLY-BAILLIERE Y WIERA)

2.000.000 de datos
5.500 páginas
2 tomos

CONTIENE: Los nombres y domicilios de los comerciantes, industriales, profesionales y elemento oficial de España y sus posesiones. Reseñas geográfico-descriptivas, Índice Geográfico de España, Sección de Bañeros, Sección de Reclamo, etc., etc.

ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y WIERA REUNIDOS, S. A.

Consejo de Ciento, 240.-BARCELONA

Teléfono A. 3503 - Telegramas: ANUARIOS

CANAS

De venta en Perfumerías y Droguerías de España y América.

LA HIGIÉNICA

AGUA VEGETAL DE

Arroyo

Es infalible é inofensiva; no mancha la piel ni la ropa.

40 AÑOS DE ÉXITO



DISPONIBLE!

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODA CLASE CONTRA LA PÉRDIDA DE ALQUILERES

Riesgos locativa, de recursos y de paralización de trabajo á causa de incendio

FUNDADA EN 1866

INSCRITA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO

Policitada en Barcelona.—Rambla de Cataluña, 18, y Cortes, 624

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1917

CAPÍTULOS	BALANCES COMPARADOS	
	1916	1917
Capital suscrito.....	5.000.000'00	5.000.000'00
Id. desembolsado.....	1.500.000'00	1.500.000'00
Reserva estatutaria.....	1.000.000'00	1.000.000'00
Reservas técnicas.....	2.750.980'72	3.256.375'40
Id. de previsión y garantía.....	1.120.005'91	1.404.537'36
Primas de ejercicio.....	6.804.681'45	7.808.056'96
Seguros indemnizados hasta 31 Diciembre.....	24.055.903'23	27.893.465'32

ESTADO COMPARATIVO POR DÉCENIOS

AÑOS	PRIMAS	SINIESTROS INDICIZADOS	RESERVA DE RESERVAS	RESERVA ESTADÍSTICA
1867	167.414'64	34.580'10	49.155'23	12.760'63
1877	340.923'45	192.268'31	184.367'25	83.346'28
1887	690.901'10	454.664'04	226.967'03	211.948'17
1897	1.043.818'61	369.646'59	327.938'87	451.948'67
1907	2.124.041'59	724.642'79	703.013'86	718.372'36
1917	7.808.639'70	3.837.562'09	1.604.879'92	1.600.000'00

Autorizado por la Inspección de Seguros en 15 de Marzo de 1918

Subdirector en Cáceres: Don Luis González Borreguero

Carnicero, 18

Nuevo Taller DE Construcción y reparación DE CARRUAJES de todas clases

Muriel Hermanos

CALLES NUEVA Y SANTA GERTRUDIS.-CACERES

Se vende una jardinera de seis asientos, ligera y fuerte, completamente nueva

¡Agricultores!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 19, Madrid.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS DE Luis González Borreguero

Administración de fincas rústicas y urbanas, cobro de pensiones, etc., etc.

OFICINAS: CARNICERO, 13 y 15.-CACERES

El Paludismo

Desaparece antes de los cuatro días con el uso de

LAVERANINA

ALFAJEME

No contiene quinina ni arsénico.

Miles de curaciones prodigiosas comprobadas por eminencias médicas, testifican la eficacia de LAVERANINA, aun en las más antiguas y rebeldes lo que permite á su autor garantizar la curación en la forma que desee el enfermo

Para más detalles escribir al farmacéutico Sr. Alfajeme, Romanones, 13, Madrid.

De venta en Farmacias y Centros de especialidades.

LA UNION

El Fenix Español

Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

Diez millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESBOLSADO

53 años de existencia

Agencias en todas las poblaciones de importancia de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la Vida

Seguros contra incendios

Seguros contra accidentes

Seguros de Valores

Subdirector en Extremadura:

Con Claudio González Alvaraz

OFICINAS:

Calle General Esponda, 14, prel.—Cáceres

Teléfono 236

Asamblea autorizada por la Comisaría general de Seguros

EL NOTICIERO es el periódico de mayor circulación de la provincia, y, por lo tanto, el más importante para los anunciantes